

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34666** FRANCISCO JOSÉ ORTEGA MARTÍNEZ

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 664/2008, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Manuel Cerda Muñoz, se ha dictado Decreto en fecha 18/10/2011, en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de "Francisco José Ortega Martínez" por importe de 15248,32 euros.

Barcelona, 20 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110077427-1